



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 294/22. En la ciudad de Montevideo, el 05 de agosto de 2022 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Leticia Burone, Danilo Calliari, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, Rossana Muzio. En representación de los estudiantes: MSc. Santiago Fort.

I. Aprobación Acta 293/22 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones

(6/6)

II. Informe Comisión Directiva

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva:

- Tesis por compendio de artículos. Se aprobó el último informe.
- Renunciaron los miembros del Comité de Ética del programa, los Dres. Raúl Donangelo, Eduardo Mizraji, Patrick Moyna, Roberto Markarian. al haber cambiado de categoría, de Investigador Activo a Investigador Asociado.
- Se reunió la Comisión de Equipos designado por Central. Se aprobaron todas las prioridades 1 de las áreas. Se reunirán a la brevedad para discutir sobre las solicitudes de prioridad 2 enviadas por las áreas, para su aprobación en la próxima reunión.
- El Área de Química comienza el proceso de reevaluación.
- Se realizó el llamado para la UVITT; aún está abierto.
- La representante del IIBCE, Dra. Cecilia Bidegaray, realizó un planteo sobre la situación de los Dres. Omar Defeo y Daniel Panario, vista la denuncia penal que les ha efectuado la Intendencia de Maldonado, a raíz de su actuación como testigos técnicos en un recurso de amparo. La Directiva va a realizar una declaración de apoyo a estos investigadores.

III. Asuntos pendientes

1) Nota del Dr. Claudio Gaucher

En resolución de Acta anterior (292/22) se solicitó a los Dres. Gaucher y Chiglino y a la Lic. Martínez el grado de avance y el compromiso de los puntos a) y b) de esa acta (III.1):

“a) Estudiante y tutor(es) demuestran que el trabajo de tesis presenta un grado de avance tal que permite suponer razonablemente que su finalización no excederá un plazo de 10 meses posteriores a efectivizarse la desvinculación.

b) Existe un compromiso escrito de parte de estudiante y tutor(es) de que el manuscrito de tesis será encaminado a evaluación dentro del plazo referido.”

Se recibe la nota solicitada.

Resolución: Vista la documentación presentada por los Dres. Gaucher, Chiglino y la estudiante, se aprueba la incorporación de la Dra. Leticia Chiglino como co-tutora de la estudiante Gabriela Martínez, con compromiso de entrega de la Tesis hasta el 05 de junio de 2023. (6/6)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

IV. Asuntos entrados

1) Equipo Rocha – nota Dra. Valentina Amaral

La Dra. Valentina Amaral en calidad de referente del equipo de laboratorio *Analizador de Carbono y Nitrógeno (TOC-TN, Shimadzu)* adquirido con fondos PEDECIBA e instalado en la sede de Rocha, propone su utilización bajo la figura venta de servicio técnico (proventos CURE).

Consideran pertinente utilizar dicha figura debido a las características del equipo, los tiempos involucrados en el procesamiento de muestras, así como las diversas demandas y consultas recibidas para hacer uso de sus prestaciones.

El dinero recaudado se destinará a cubrir la dedicación horaria de la persona especializada a cargo de realizar los análisis, a gastos de fungibles y relativos al mantenimiento del equipo. Se adjunta el documento en el cual se detalla el tipo de servicio a ofrecer y un estimado de costos por análisis.

Resolución: a) Este CCA aprueba el uso del equipo adquirido por el área en el año 2012, Analizador de Carbono y Nitrógeno, bajo la figura venta de servicio técnico (proventos CURE). b) Se agradece a la Dra. Valentina Amaral por su iniciativa para poner operativo el mencionado equipo. c) Se solicita considerar un costo diferenciado para los tesistas del área. (6/6)

2) Solicitud llamado para la promoción de actividades en todo el territorio

a) Dra. Paulina Abre

La Dra. Abre se postula al *llamado para la promoción de actividades en el Interior del País 2022 Modalidad I: movilidad para cursos de posgrado en el interior del país*. Dicha postulación tiene por cometido cubrir gastos de transporte y alojamiento para los estudiantes que asistan al curso *Métodos en Proveniencia sedimentaria*. Curso aprobado por Comisión de Posgrado a dictarse en las instalaciones del laboratorio del PDU "Geología y Recursos Minerales" ubicadas en la sede Treinta y Tres del CURE Treinta y Tres, del 5 de agosto al 14 de octubre de 2022. Se solicita el monto máximo de \$ 40.000 según se estipula en las bases de la convocatoria.

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

Se retira de la reunión el Dr. Danilo Calliari

b) Dra. Laura Rodríguez

La Dra. Rodríguez se postula al *llamado para la promoción de actividades en el Interior del País 2022 Modalidad I: movilidad para cursos de posgrado en el interior del país*.

Dicha postulación tiene por cometido cubrir gastos de transporte y alojamiento para los estudiantes que asistan al curso *Trofodinámica del ictioplancton* y su rol en los ciclos biogeoquímicos.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Curso aprobado por Comisión de Posgrado a dictarse en el Centro Universitario de la Región Este en su sede de Rocha, del 21 al 25 de noviembre de 2022. Se solicita el monto máximo de \$ 40.000 según se estipula en las bases de la convocatoria.

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

Vuelve a la reunión el Dr. Danilo Calliari

3) De Comisión de Posgrado

a) Acta de Maestría 241/22 y Acta 105/22 de Doctorado

Resolución: Se aprueban (6/6)

Se retira de la reunión el Dr. Danilo Calliari

b) Solicitud de licencia

La estudiante María Elena Cazarré, con el aval de su tutor, Dr. Danilo Calliari, solicita una licencia de dos meses como estudiante de Maestría.

Resolución: Aprobar una licencia de dos meses para la estudiante María Elena Cazarré, C.I. 3.685.069-7. (5/5)

Vuelve a la reunión el Dr. Danilo Calliari

c) Solicitud de título estudiante Mariano Cáceres

Resolución: La Comisión de Maestría del área Geociencias avala la entrega del título de Magister en Geociencias al estudiante Mariano Cáceres Happel, C.I. 4.268.031-7, por haber completado los 160 créditos requeridos, 60 de ellos en actividades programadas y 100 por su trabajo de Tesis. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

d) Ingreso Maestría segundo semestre 2022

Nombre: Adriana Margaret Zuliani Abreu

Tutor: Dr. Gerardo Veroslavsky

C.I.: 4.316.716-6

Resolución: Se aprueba su ingreso **condicionado** al plan 2010. La estudiante deberá tomar un curso en el área matemática/estadística para su nivelación. (6/6)

Nombre: Hernán Castro

Tutor: Dr. Marcelo Bianchi (USP)

Co-Tutora: Dra. Leda Sánchez

C.I.: 4.864987-8

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

Nombre: Rodolfo Waldemar Reboulaz Moreira

Tutor: Dr. Hugo Inda

Co-tutor: Dra. Ana Lía Noguera

C.I.: 3.823.580-1

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Resolución: a) Se aprueba su ingreso al plan 2010 con su tutor, Dr. Hugo Inda. Se eleva a Comisión Directiva.

b) Atendiendo a que la Dra. Ana Lía Noguera propuesta como co-tutora no es investigadora del área, y no tiene antecedentes en formación de investigadores a nivel de posgrado tal como indica el Reglamento de Maestría de Geociencias, se solicita al tutor una fundamentación sobre la conformación del equipo orientador.

(6/6)

Nombre: Juan Nahuel Lamas

Tutor: Dr. Gerardo Veroslavsky

Co-Tutora: Dra. Silvia Marcomini

C.I.: 3.650.131-0

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

e) Ingreso a Doctorado

MSc. Raúl Agustín Ugalde Peralta

Tutora de Tesis: Dra. Paulina Abre

Tutor Académico: Dr. Christian Salazar

Resolución: Se aprueba a los Dres. Paulina Abre, César Goso y Gerardo Veroslavsky como miembros de su Comisión de Evaluación y Seguimiento (CES). Vuelve a Comisión de Posgrado para continuar el proceso de ingreso del estudiante.

(6/6)

4) Radio Universal – coordinación entrevistas

Visto el interés de la radio de concretar alguna entrevista sobre proyectos que llevan adelante científicas/os uruguayos, la Dirección del PEDECIBA con el fin de poner a disposición del periodista varias opciones que representen la heterogeneidad del PEDECIBA, solicita a las Áreas seleccionen algún proyecto de investigación en el que se esté trabajando, y que reúna la participación de investigadores y estudiantes del programa para demostrar la relevancia de la ciencia.

Resolución: Ante la consulta de Radio Universal, el CCA resuelve enviar un mail a los investigadores consultando si desean participar, enviando el nombre del proyecto de investigación, un breve resumen del mismo, y los investigadores y estudiantes del programa que participan en el mismo.

(6/6)

5) Tesis por Compendio de Artículos (TCA)

Vista la resolución a la que se arribó en torno al tema de Tesis por Compendio de Artículos (TCA) en la reunión de Comisión Directiva del 3 de agosto 2022, y en el entendido que este documento únicamente define requerimientos mínimos y que será potestad de cada Área aumentarlos o incluso definir que en esa Área no se admitirán las TCA, debido a características particulares de su programa de Maestría o de Doctorado.

Resolución: El área ratifica su resolución de fecha 7 de febrero, Acta 98/22 de Doctorado, en que se aprueba el formato de TCA restringido a tesis de doctorado y con los requerimientos detallados en el mismo.

(6/6)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

6) XII Jornada de Geociencias 2022, realizada el pasado 4 de agosto en el auditorio del LATU.

Resolución: Agradecer muy especialmente:

- 1) A los Investigadores, estudiantes y egresados que participaron de la misma.
- 2) A los distinguidos conferencistas Dres. Jesús Carrera (IDAEA, España), Diego Morata (Universidad de Chile, Chile) y Luis Giménez (Universidad de Bango, UK).
- 3) A los moderadores de las mismas Dres. Pablo Gamazo, Ethel Morales y Natalia Venturini.
- 4) A la Comisión de Difusión por el compromiso en la organización de la misma.
- 5) Al periodista Gustavo Villa (AXON) por oficiar de maestro de ceremonias.
- 6) A los investigadores Dres. Marcelo Barreiro, Carolina Bueno, Andrea Corona, Laura del Puerto, Iván González y Leda Sánchez que actuaron como Jurado de los 43 pósters presentados (Maestría y Doctorado).
- 7) A nuestra secretaria Analía Fein, por el compromiso demostrado con su organización.

Acta 294/22

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy